

DECRETO 2015006488

**DECRETO ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE PARLA DON
LUIS MARTÍNEZ HERVÁS**

En Parla a 24 de agosto de 2015

Habiéndose detectado error en el ORDEN DEL DÍA, del Pleno convocado para el día 27 de agosto de 2015, en el punto 11, y de conformidad al art. 105.2 de la LRJAD-PAC,

RESUELVO RECTIFICAR EL PUNTO en el sentido siguiente:

Donde dice:

**11º.- PROPOSICIÓN CONJUNTA GRUPOS MUNICIPALES P.P., MOVER PARLA,
CAMBIEMOS PARLA, CONSTITUCIÓN COMISIÓN CIUDADANA PARA REALIZAR
AUDITORIA PÚBLICA SOBRE DIVERSOS CONTRATOS PÚBLICOS Y ADJUDICACIONES
URBANÍSTICAS**

Debe decir

**11º.- PROPOSICIÓN CONJUNTA GRUPOS MUNICIPALES MOVER PARLA,
CAMBIEMOS PARLA Y P.P., CONSTITUCIÓN COMISIÓN CIUDADANA PARA REALIZAR
AUDITORIA PÚBLICA SOBRE DIVERSOS CONTRATOS PÚBLICOS Y ADJUDICACIONES
URBANÍSTICAS**

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Parla a 24 de agosto de 2015.